

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 059  
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA: 11.09.2014

HORA : 11:35 Hrs.

PRESIDE: Sr. Carlos Barra Matamala

ASINTEN SR: CONCEJALES (AS): Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera, Sra. Marcela Sanhueza Bustos y Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

**TABLA**

- Análisis de Correspondencia Recibida
- Exposición Grupo de Artesanas Manos Conectadas
- Exposición Consultora PRAGMA, Análisis de Estudio de Red Educativa Municipal de la Comuna de Pucón.
- Mensajes Sr. Alcalde

**DESARROLLO**

En nombre de Dios el Sr. Presidente don Carlos Barra da inicio a la reunión Ordinaria N° 059, comenzando por el Análisis de la correspondencia Recibida :

**Correspondencia Recibida :**

1.-Ordinario N° 2832 de fecha 03/09/2014 respuesta de la División de Desarrollo del Gobierno Región de la Araucanía, Don Eduardo Abdala Abarzúa, en relación a Modificación gastos de Proyectos , del Primer Simposio Internacional de Cultura 2014 , no es posible autorizar gastos ya realizados.(Queda en tabla)

2.-Ordinario N° 844 Presentación Club de Triatlón Pucón, solicitando Patrocinio de parte de la municipalidad para la Triatlón 2015.

3.- Carta de fecha 04/09/2014 del Cuerpo de Bomberos de Pucón, informando a la persona que este año le corresponderá realizar la distinción de cada año, voluntario de la Segunda Compañía Sr. Eduardo Lincocheo Trecañanco.

Se aprueba hacer entrega de Reconocimiento al voluntario del Cuerpo de Bomberos de Pucón, voluntario de la Segunda Compañía Sr. Eduardo Lincocheo Trecañanco, el que será entregado en el día



del Aniversario 61 de la Institución.

4.-Carta de la Sra. Brígida Carrasco Villagrán, encargada de la “Tiendita”, solicita que se le entregue el local en comodato para seguir trabajando.

5.- Documento de fecha 20/08/2014 del Director Regional de Vialidad dando respuesta al Ordinario N° 598 de fecha 30/06/2014 en relación al sello y Bacheo de la ruta Turbio - Huife, Pichares .

6.-Ordinario N° 842 de fecha 09/09/2014 de parte de la Srta. Lorena Ortiz Jerez encargada del Ministerio de Transporte, sobre el tema de Gestión de Transito Pucón.

7.-Ordinario N° 920 Honorable Concejo Municipal de Curarrehue, solicitan Contexto Proyecto de Bosques y fuente de mejoramiento SAP Curarrehue.

8.- Carta de fecha 09/09/2014 José Miguel Martabid en relación a la aprobación de dar nombre a la avenida que dará acceso a el Condominio Los Alerces de Alicura de acuerdo a permiso de edificación N°40 de fecha 05/06/2013, se propone Avda. Los Pinares o Avda. Gran Alicura.

9.- Ordinario N° 226 de fecha 10/09/2014 de Secplac, solicita aprobación del Proyecto PMU Emergencias, para la continuación, modificación del Psje. Miguel Astroza por un monto de \$37.710.679.-, Y pavimentación de estacionamientos en calle Palguin entre las calles Urrutia –G. Alderete ambos lados, Alderete- P. de Valdivia ambos lados y se incluya el mejoramiento de los estacionamientos construidos en piedra.

Se aprueba por la unanimidad del Concejo la aprobación Proyecto PMU Emergencia, para la construcción del Pasaje Miguel Astroza por \$ 37.710.679, y la Pavimentación de calle Palguin entre las calles Urrutia –G. Alderete ambos lados, Alderete- P. de Valdivia ambos lados y se incluya el mejoramiento de los estacionamientos construidos en piedra.

10.- Ordinario N° 215 de fecha 03/09/2014 de Secplac solicita autorización para la construcción calzada de estacionamiento calle Palguin Pucón.

11.- Oficio N° 267 de fecha 05/09/2014 del Director Subrogante del Departamento de Educación Municipal Don Daniel Duran Gutiérrez solicita estar presente en la reunión de Concejo para realizar presentación con respecto a la entrega del PADEM 2015 y presentación de Estudio de Red de Educación realizada por la empresa Pragma Consultores.

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Con respecto a la correspondencia recibida del oficio del M.O.P del bacheo Caburgua - Huife , sugiere que esta noticia se pudiera difundir a las Juntas de Vecinos respectivas para que se informen. Ha estado en reuniones de la junta de Vecinos de la Unión comunal, y han sido muy insistentes de lo cual endosan mucha responsabilidad al municipio, por eso es tan importante difundir a cada junta de vecinos que integran esta unión comunal se le haga llegar por escrito una copia del oficio para que ellos tengan claro la respuesta y el compromiso que esta haciendo hoy en día el gobierno regional.

**Sr. Presidente Carlos Barra:** Solicitara a gabinete que le redacte una carta, la cual ira firmada por el .



**Secretaria Municipal Sra. Gladiela Matus** : Informa que en el concejo pasado se leyó una carta en donde la Comisión comunal de Drogas y Alcohol estaba solicitando audiencia, pero no se le dio fecha , pregunta si es posible otorgarle hoy una fecha.

También solicita audiencia Don Edgardo Esparza Presidente de la Unión Comunal Ambiental de Pucón.

Se acuerda recibir al Sr. Edgardo Esparza, Presidente de la Unión Comunal Ambiental de Pucón en la segunda reunión de Concejo del mes de Octubre a las 11:00 hrs.

**Concejal Sr. Armin Avilés** : Le gustaría que a futuro las comisiones se reunieran y posteriormente exponer ante el concejo, que sea de esta forma el procedimiento, traer puntos definidos y exponer una propuesta ante el concejo.

**Director de Secplac, Sr. Sergio Merino** : hace entrega de nomina de proyectos postulados a financiamiento del año 2014.

**Concejal Sr. Cristian Hernández** ; Desea transmitir las felicitaciones de los dirigentes de Carileufu, al Sr. José Luis Styl que se encuentra presente ya que agradecieron a viva voz por el APR de Carileufu, también a la Srta. Macarena Ojeda.

**Concejal Sr. Julio Inzunza** ; También desea felicitarlo al Sr. Styl el APR de Sajón Seco, ha sido como el Record de los proyectos, la gente también estaba muy contenta.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza** : Le gustaría que se abocaran a temas realmente de concejo, ya que esto a veces se transforma en una reunión de amigos, le parece que hay tantos temas que ver de la comuna y hay tan poco tiempo para poder abordarlos , y perder en tiempo en cosas que no son de concejo no le parece.

**Sr. Presidente** : Se procede al análisis de la carta del Sr. José Miguel Martabid en relación a la proposición de nombres que se le quiere dar a la avenida que pertenece al Condominio. Primero Avda. Los Pinares, y segundo Avda. Gran Alicura .

**Concejal Sr. Armin Avilés** : No aprobara mientras no tenga claro que sucedió con la obra mal realizada por el bandejon sobresalido a la entrada del Hotel Antumalal, lo que expone a un accidente . Solicita que se le haga llegar un informe de quien autorizo el impacto vial en el lugar , ya que el día que llegue a suceder un accidente , reclamaran en contra de la municipalidad .

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza** : Apoya a lo referido por el concejal Avilés , ya que quien decide que se construya y se haga el proyecto es la municipalidad , y debe revisar todos los proyectos . Aquí se aprobó viendo en el lugar que estaba mal hecho.

**Sr. Presidente Carlos Barra:** comunica que una cosa es definir el nombre de la calle y otro tema es el impacto vial. Si se considera que SERVIU no realizó bien su trabajo, sugiere enviarle un oficio dando a conocer que se esta desconforme con el diseño del impacto vial .

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza** : No aprueba el proyecto porque si lo hace, es que esta respaldando que esta todo bien , ya que esta situación es para finalizar el proyecto la etapa de ponerle nombre a las calles , por lo tanto manifiesta su malestar por no estar bien hecho el impacto vial.



*Gladiela Matus*

**Concejal Sr. Juan Carlos Gallardo :** es la empresa constructora la que presenta el proyecto , y vialidad quien aprueba, considera que habría que solicitarle un informe de ambas empresas de parte del concejo municipal , expresando que nos preocupa el tema y esperar que esto se cambie.

**Sr. Presidente Carlos Barra :** Queda la definición del nombre para el próximo concejo.

Hay una solicitud del AUCA , Unión comunal del medio ambiente, solicitaron una reunión para el día 28 de Agosto 2014

Sugiere otorgar la exposición para la segunda semana del mes de octubre al concejo.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Quería que la exposición fuera lo antes posible, ya que hace mucho tiempo que enviaron la carta solicitando la audiencia , ya que ha pasado mas de un mes sin darle ningún tipo de respuesta.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Solicita cuando venga la Unión Comunal del Medio ambiente , se encuentre presente la Unidad Jurídica y Unidad de Medio Ambiente del Municipio.

**Sr. Presidente Carlos Barra:** La Sra. Brígida Castro solicita un comodato a lo menos por 2 años para poder seguir con el local “La Tiendita”.

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Encuentra que la idea de la Tiendita es buena, pero le gustaría ahondar en el tema , de alguna manera hacerlo mas participativo , en relación a que no se esta teniendo toda la cobertura de los Talleres Laborales que son 38 en la comuna , y verificar si están siendo todos considerados en la ocupación del espacio físico.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Considera que son organizaciones , que si bien es cierto poseen un comodato de la municipalidad . Ya tenemos una experiencia de una carta que llego argumentando la participación de un concejal por entrometernos dentro de las organizaciones que son autónomas, ellos son los que tienen que tomar sus decisiones , deben saber quienes son sus socios , nosotros solo debemos limitarnos a colaborar desde afuera .

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** Seguirá muy vinculado a las organizaciones y se siente parte de cada una de las cuales es invitado. Es importante analizar la cantidad de socios que hay con respecto al espacio físico que hay , y del cual debería ser con mejor cobertura .Considera que aunque muy pequeño sea el espacio la gente puede rotar , sistema de turnos ,etc. . Hay mucha gente que no tiene un espacio de venta , no se trata de perjudicar a las actuales personas que están, pero si re ordenar el tema , darle un análisis bien acabado de ver como funciona la “Tiendita” y ver quienes son sus beneficiados.

**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DEL CONCEJO EL COMODATO POR 2 AÑOS MAS A “LA TIENDITA “ DE LA SRA. BRIGIDA CASTRO UBICADO EN FRESIA ESQUINA G ALDERETE. Y se mejore la cobertura.**

**Sr. Presidente Carlos Barra :**Se analiza una solicitud del Club Triatlón Pucón, solicitan nuevamente el Patrocinio para desarrollar el evento que se desarrollara 18 de Enero 2015.

**Concejal Sr. Cristian Hernández :** considera que los cupos deben ser mas normando para quienes lo soliciten , ya que esta en conocimiento que hay gente que se esta preparando y ya esta solicitando un

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA  
MUNICIPAL  
- PUCÓN -

cupo , considera que el ente de medir con un Iron Man , ejemplo si el año 2016 comienza a regir el resultado del año 2015, los primeros 30, deberían ser para los primeros cupos, considera que el gusto de correr debe tener un merito, y este debe ser el esfuerzo, o un ente de medición.

**Sr. Administrador Rodrigo Ortiz :** La propuesta hoy en día es tomar el Triatlón , que hace” Triatlón Pucón” como uno de los elementos clasificatorios de puntaje, y hacer un segundo en el mes de Marzo para tener 2 alternativas para que los corredores participen , será abierto a todos, pero nuestros corredores van a tomarse de uno de los cupos del Iron Man.

La propuesta que se hizo a la Católica es que exista un porcentaje del total de cupos que se abre para el Iron Man , un porcentaje que sea para la comuna., y este puntaje será manejado por la municipalidad , asignado aquellos deportistas que realmente se lo merecen, hay que considerar que no hay limites de edades, por lo tanto tenemos una actitud de categoría bastante importante como referencia hoy en día en Kids habrían 65 niños que podrían competir en el Iron Man, pero el contrato dice 15 y la gestión que esta haciendo el Sr. Alcalde y la propuesta que se traerá al concejo , va a permitir no se sabe si los 65, pero si un porcentaje importante que pueda participar en esa categoría.

**Sr. Presidente :** Están los Bomberos con sus premios, de acuerdo a correspondencia recibida, solicita a la Secretaria Municipal , entregarle los 2 premios , el atrasado y el actual .

### ***EXPONE ANTE EL CONCEJO, AGRUPACION DE ARTESANOS MANOS CONEXTADAS***

Expone Sra. Nicole Nazarit , Presidenta de la agrupación , Danitza Cartes Secretaria y Gloria Jiménez, Tesorera.

Vienen a exponer su proyecto cultural , y ver poder trabajar en conjunto con el Municipio . Solicitan poder trabajar en el Paseo Hermelinda Hott , o también la calle Urrutia que en algún momento fue ofrecido por el municipio , Caupolicán con la Poza , y poder trabajar desde este verano de una forma ordenada .

**Sr. Presidente Carlos Barra :** Sufrirá una modificación sustancial , se colocara el Paseo de las Estatuas . Se esta llamando a licitación , ya que la empresa privada esta interesada en hacer aportes a la comuna , dentro de los cuales será el beneficio a la gente de acá , se ha analizado el tema ya que existen 2 tipos de artesanos en Pucón ; del 100% , ha un 1 % o 2% que son los que realizan la artesanía, y el resto son comerciantes que revenden las artesanías a través de todas partes de Chile.

Se esta levantando una licitación para hacer un estudio integral de la Plaza Brasil, con un nuevo Parador Turístico , nueva oficina de Turismo , y levantar un pueblo de artesanos ya definitivo, habrá un desarrollo para las Artes , este será el sector de uso publico disponible por ahora , no podemos inventar cosas en terrenos privados del cual sabemos que no tenemos acceso . Habrá un proyecto que se les presentara .

Creemos que el 15 de Octubre debiera iniciarse mas o menos los trabajos en la Plaza principal , toda la entretención se trasladara a Plaza Brasil, lo que inmediatamente le dará vida a esta, y de esta forma seria nuestro respaldo como municipio , además que participaran en el estudio , se realizara un consenso .

**Concejal Sr. Julio Inzunza :** Le parece que hoy en día en vista de la proyección de la agrupación, lo mas seguro es la Plaza Brasil, con lo demás no se puede hacer ningún compromiso , los que lleguen



primero, estarán haciendo una gran soberanía como argumentó el Sr. Alcalde.

**Sr. Presidente :** Este planteamiento da para una reunión extra , y salir a terreno y conversar con carabineros si es posible que puedan arrendar el sitio de la esquina , se compromete hoy mismo dentro de las posibilidades ir acompañado del Sr. Concejal Armin Avilés. Pero dejar bien en claro que si no se diera esta opción, el único espacio es la Plaza Brasil.

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Le gustaría que se pudiese trabajar con la Aduana , correr el cerco hacia adentro , ya que están como ya apropiados de ese sector .

***EXPONE EL SR. JUAN SANHUEZA, EMPRESA CONSULTORA PRAGMA : ANALISIS DE RED EDUCATIVA MUNICIPAL DE LA COMUNA DE PUCÓN***

**OBJETIVO GENERAL:**

El presente informe, presenta un análisis de la capacidad instalada de cada establecimiento a la luz de las normativas vigentes, con el objeto de determinar la oferta escolar existente a nivel cuantitativo.

También se presenta la dotación docente y de asistentes de la educación, y sobre la base de esto, se presenta un análisis descriptivo que da cuenta de la sobre dotación o falta de profesionales en los distintos establecimientos que conforman la red de establecimientos municipales de la comuna.

**MENSAJES SR. ALCALDE**

**1.-Sr. Alcalde :**

Solicita y presenta las bases de llamado a licitación de Publicidad para su aprobación.

Se aprueba el Llamado a Licitación de la Publicidad en la comuna, por diez años, no vota la Sra. Marcela Sanhueza por ser mucho tiempo.

Propone que se solicite otro Galpón metálico para el Recinto Municipal, y otro para Proder.

Sr. Administrador Municipal don Rodrigo Ortiz, el Consejo Local de Deportes solicito en la Subvención que se incorpore la suma de \$ 1.600.000 para Infraestructura \$ 600.000 y Honorarios Gimnasia recreativa \$ 1.000.000.-

Por la unanimidad del Concejo se aprueba hacer entrega de Subvención al Consejo Local de Deportes la suma de \$ 1.600.000, para Infraestructura \$ 600.000 y Honorarios Gimnasia recreativa \$ 1.000.000.-

**Concejala Sra. Marcela Sanhueza :** Solicita a la Administración, saber cuanto es el valor del metro cuadrado de publicidad. (\$150.000.000.- , en 10 años es mínima)



Se levanta la sesión a las 14:15 Pm.

### ACUERDOS

- 1.-Se aprueba hacer entrega de Reconocimiento al voluntario del Cuerpo de Bomberos de Pucón, voluntario de la Segunda Compañía Sr. Eduardo Lincocheo Trecañanco, el que será entregado en el día del Aniversario 61 de la Institución.
- 2.-Se aprueba por la unanimidad del Concejo la aprobación Proyecto PMU Emergencia, para la construcción del Pasaje Miguel Astroza por \$ 37.710.679, y la Pavimentación de calle entre las calles Urrutia –G. Alderete ambos lados, Alderete - P. de Valdivia ambos lados y se incluya el mejoramiento de los estacionamientos construidos en piedra.
- 3.-Se acuerda recibir al Sr. Edgardo Esparza, Presidente de la Unión Comunal Ambiental de Pucón en la segunda reunión de Concejo del mes de Octubre a las 11:00 hrs.
- 4.-Se acuerda enviarle un oficio a SERVIU donde se le dará a conocer la disconformidad de parte del Concejo, con el Diseño del Impacto vial ubicado a la entrada del Hotel Antumalal.
- 5.- Se aprueba por Unanimidad del Concejo El Comodato por 2 años más a “La Tiendita” de la Sra. Brígida Castro Villagrán, ubicada en calle Fresia Esquina G. Alderete y se mejore la cobertura.
- 6.- Se aprueba por Unanimidad de Concejo Modificación Presupuestaria N°15 del Departamento de Finanzas de fecha 08 de Septiembre 2014, por un monto de M\$34.165
- 7.-Se aprueba por Unanimidad de Concejo Modificación Presupuestaria N°16 Para suplementar Cuenta de Fiestas Patrias, de fecha 11 de Septiembre 2014, por un monto de \$3.600.000.- (Tres millones, seiscientos mil pesos)
- 8.- Por la unanimidad del Concejo se aprueba hacer entrega de Subvención al Consejo Local de Deportes la suma de \$ 1.600.000, para Infraestructura \$ 600.000 y Honorarios Gimnasia recreativa \$ 1.000.000.-
- 9.- Se aprueba el Llamado a Licitación de la Publicidad en la comuna, por diez años, no vota la Sra. Marcela Sanhueza por ser mucho tiempo, además el periodo sobre pasa su periodo como Concejala, se quiere Monopolizar la Licitación

**GLADIELA MATUS PANGUILEF**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

**CARLOS BARRA MATAMALA**  
**PRESIDENTE**

